DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 402.543

A: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **402.543**, para el suministro de **ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS, FERRETERIA Y PLOMERIA**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. **(899.750) Ochocientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de febrero de 2022.

Nombre ISAAC DIOSNEL ACOSTA IBARRA

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **D&D IMPORT S.A.**

D&D Import S.A.
RUC: 80060132 - 7
Tel.: (021) 944 116